



COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO
(Communication on engagement, COE)

Período cubierto enero 2018- diciembre 2019

Contenido

Declaración de respaldo continuo del Presidente	3
Quiénes Somos.....	4
Los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.....	6
Descripción de las Medidas.....	8
Medición de los Resultados - Indicadores de la Asociación.....	10
Nuestro compromiso a futuro.	11

Declaración de respaldo continuo del Presidente

Sunchales, Santa Fe. Enero de 2020

A nuestras partes interesadas:

Como presidente de la entidad, me complace reafirmar el respaldo de la Asociación de Organizadores de Sancor Seguros (AOSS) al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus Diez Principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Estamos orgullosos de presentar nuestra segunda Comunicación sobre Involucramiento a la Red Argentina del Pacto Global.

En esta comunicación, nuevamente describimos las medidas tomadas por nuestra Organización para respaldar el Pacto Global de Naciones Unidas y sus principios, tal como se sugiere para una organización como la nuestra, y nuestros avances durante el 2018 y 2019 en materia de Sustentabilidad. También nos comprometemos a compartir esta información con los grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Nos complace reafirmar nuestro compromiso a través de esta Comunicación para el Involucramiento y desde ya, la retroalimentación sobre su contenido es gratamente bienvenida.

Atentamente,

Lucas Sebastián Montini

Presidente Asociación de Organizadores de Sancor Seguros.

Quiénes Somos

La Asociación es una entidad que nuclea a los Organizadores del Grupo Sancor Seguros (AOSS), es decir, a aquellas Organizaciones de Productores Asesores que integran su cuerpo de ventas. No sólo se aboca a darle apoyo y respaldo en su actividad, sino que también se preocupa por ofrecerles medios de asistencia y beneficios sociales, que también incluyen a su núcleo familiar. Es por ello que además desde hace más de 30 años se creó la Asociación Mutual de Productores Asesores de Sancor Seguros (AMPASS), entidad que se enfoca en estos aspectos en particular.

Por otro lado, AOSS aporta a los directivos y decisores del Grupo Sancor Seguros las inquietudes de los socios, trabajando en conjunto con ellos todo lo referente a tarifas, condiciones, riesgos y coberturas adecuadas para el mercado asegurador nacional, observando las necesidades de los asegurables. Cuenta con 54 años de vida institucional y de vinculación ininterrumpida con dicho Grupo asegurador.

Sus principales objetivos son:

- Nuclear a los Organizadores del Grupo Sancor Seguros (Productores Asesores que integran el cuerpo de ventas de Grupo Sancor Seguros).
- Procurar los medios que permitan defender y acrecentar los intereses de la actividad profesional.
- Organizar y mantener medios de asistencia y beneficios sociales, incluyendo en sus alcances a los familiares de los asociados.
- Intervenir conjuntamente con la administración en la toma de decisiones en cuanto a procesos administrativos y nuevas coberturas.
- Contribuir al perfeccionamiento del asesoramiento y la venta de seguros, aportando sugerencias a los directivos y funcionarios, trabajando en conjunto con ellos en lo referente a tarifas, condiciones, riesgos y coberturas adecuadas para el mercado asegurador nacional y observando las necesidades de los asegurables.
- Constituirse en ente asesor en materia de seguros.
- Asumir la defensa del asociado en todo lo referente al ejercicio de su profesión de Organizador de Seguro.

Autoridades de AOSS - Comisión Directiva Ejercicio 2017/2018.

Representatividad federal por zona.

Presidente: Lucas Montini - Zona Buenos Aires

Vicepresidente: Horacio Coppetti – Zona Casa Central

Tesorero: Ángel Calicchia – Zona Río Negro – Neuquén - Chubut

Secretaria: Gabriela Raviolo – Zona Córdoba

Secretaria de Actas: Mónica Medei – Zona Santa Fe

Vocales titulares:

Gustavo Kuchen – Zona Casa central

Ramón Aquino – Zona Buenos Aires

Gonzalo Casas – Zona Mendoza

Manuel Fregona (h) – Zona Santa Fe

Jorge Loinaz – Zona Rosario

Juan Ignacio Zabala – Zona Mar del Plata

Vocales suplentes:

Marcelo Chialvo – Zona Casa Central

Horacio Chazarreta – Zona Buenos Aires

Fabián Puntin – Zona Santa Fe

Ricardo Blacizza – Zona Córdoba

Mariano Ravalle – Zona Mendoza

Fabio Raimondo – Zona Río Negro – Neuquén - Chubut

Pablo Piotrowsky – Zona Rosario

Síndico Titular: Oscar Sar Sar – Zona Mendoza

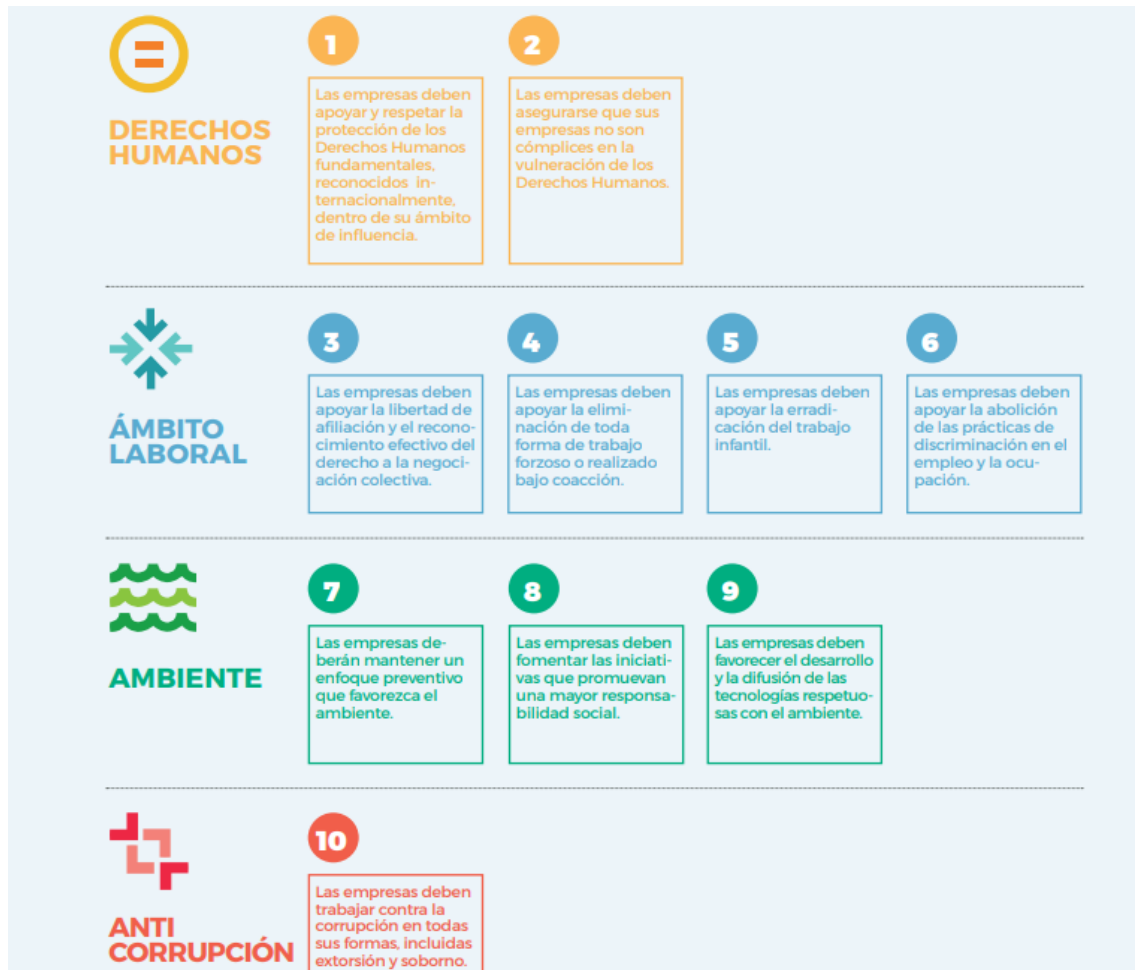
Síndico Suplente: Néstor Relevante – Zona Río Negro – Neuquén - Chubut

Coordinar General: Diego Sales – Zona Santa Fe



(*) Asamblea AOSS 2019. Renovación de Autoridades período 2019/2020

Los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas



Principios 1 y 2

Como Asociación de Organizadores de Sancor Seguros, nos enfocamos en temas como la Prevención, la Seguridad y la Salud. Según el Art. 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, establece que “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”, que también se hace presente en los principios 1 y 2 del Pacto Global de Naciones Unidas. Debido a esto, y acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y a su meta 3.6 con los cuales podemos contribuir, uno de los principales ejes de nuestro trabajo es la prevención de siniestros en general y de siniestros de tránsito en especial. A través de distintas acciones, buscamos proponer soluciones para que la comunidad tome conciencia sobre la importancia de la seguridad vial, de la responsabilidad hacia el otro y de la necesidad de disminuir los siniestros viales, sus consecuencias e impactos.

- ✓ AOSS promueve la colocación de señales de seguridad vial en puntos críticos de cada zona.

- ✓ Se realizan reuniones periódicas en las que, por medio de la escucha activa, se intercambia información y se interviene en la resolución de conflictos y problemáticas del trabajo cotidiano de la profesión.
- ✓ Se brinda información a entidades educativas sobre aspectos vinculados a seguridad, prevención y salud.
- ✓ Acompaña al Móvil de “Rutas en Rojo” – Programa Nacional de Prevención de Siniestros de Tránsito del Grupo Sancor Seguros- en los recorridos que el mismo realiza por distintas zonas del país.

Principios 3, 4, 5 y 6

- ✓ AOSS está comprometida a garantizar que el ámbito de trabajo sea un lugar familiar, cálido y agradable, ya que somos conscientes de que, en el trabajo, las personas permanecen muchas horas de sus vidas. Es por ello que se realizan acciones que tienden a humanizar las relaciones y flexibilizar la vida laboral tomando al individuo como un todo y no sólo su desempeño en el trabajo.
- ✓ Se realizan cursos de capacitación para colegas.
- ✓ Se entrega en forma mensual material de información sobre el sector asegurador que incluye información sobre la gestión de la sustentabilidad en el negocio.
- ✓ AOSS impulsa la idea de otorgar flexibilidad horaria a los empleados de las organizaciones para que los mismos puedan realizar consultas médicas, llevar adelante su estudio y se contemplan situaciones familiares.
- ✓ Se realiza una cena anual donde se pretende reunir y reencontrar a los Organizadores de las distintas localidades para estrechar así los vínculos entre colegas.

Principios 7, 8 y 9

- ✓ La comunicación hacia nuestros grupos de interés se canaliza a través de la página web y vía mails a todos los asociados, contribuyendo al cuidado del medioambiente al evitar el envío de mensajería en físico.
- ✓ Se promueve el uso de la póliza electrónica.
- ✓ Se trabaja en la reutilización del papel y de las bolsas que envuelven la correspondencia, devolviendo las mismas en forma trimestral.

Principio 10

- ✓ AOSS reporta periódicamente a la Unidad de Información Financiera (UIF) así como también lo hacen sus asociados en su calidad de Sujetos Obligados.
- ✓ Se realizan capacitaciones a los Organizadores en Prevención de lavado de activos y lucha contra el terrorismo.
- ✓ Se promueve la ética profesional entre colegas.
- ✓ Informamos sobre el correcto y transparente proceder a la hora de resolver siniestros.

Descripción de las Medidas.

Durante cada ejercicio, como instrumento político del cuerpo de ventas del Grupo Asegurador, AOSS da continuidad a sus reuniones de Comisión Directiva, en las cuales se abordan diversas temáticas aportadas por las delegaciones, destacándose la difusión y toma de conciencia en base a los ejes abarcados por los 10 Principios del Pacto Global: derechos humanos, prácticas laborales, medioambiente y anticorrupción.

Para AOSS, la capacitación continua de sus Asociados constituye un eje fundamental y se extiende a las delegaciones zonales. Cada año se organizan instancias para actualizar y profundizar conocimientos en diversas materias relacionadas con la profesión.

Cabe resaltar que estas actividades establecen espacios de aprendizaje y diálogo, talleres y cursos de formación para los Asociados de AOSS en los que se incluyen aspectos propios de la actividad aseguradora y además temas específicos relacionados a la sustentabilidad corporativa

A continuación, se listan las distintas actividades promovidas durante este periodo, a saber:

- ✓ Se ha continuado con la concientización de colegas y asociados para tener cada vez más afianzada la utilización de la póliza digital.
- ✓ Con el objetivo de concientizar sobre temas de Sustentabilidad, a partir del año 2019 se comenzó a enviar un “Boletín de Sustentabilidad” de forma trimestral, el cual brinda información teórica y práctica y novedades sobre las acciones que lleva adelante AOSS en esta materia. Este Boletín es enviado a todos los Organizadores.
- ✓ Se continua con el envío de revista Estrategas.
- ✓ Durante el período 2018 y 2019 se realizaron diferentes jornadas de capacitación referidas a las temáticas que se detallan a continuación:

Año 2018

- Seguro de vida con capitalización y ahorro.
- La importancia de la venta y canales digitales /electrónicos, su desarrollo por parte del Grupo Sancor Seguros y la inserción del Productor de Seguros en el futuro negocio.

Año 2019

- Integral de Comercio.
- Combinado Familiar.
- Fondo de inversiones.
- Se realizó una capacitación sobre Responsabilidad Social Empresaria.
- Capacitación sobre Siniestros
- Módulo de siniestros sobre combinado familia e integral de comercio.
- Suscripción de combinado familiar y seguro integral (requisitos de asegurabilidad, inspecciones, cargas al asegurado, medidas de seguridad)

- ✓ Por otra parte, para la realización de la cena anual de AOSS se realizan en lugares con valor de patrimonio histórico como una forma de brindar el disfrute y al mismo tiempo valorar lo autóctono, nuestra historia más precisamente la historia de la ciudad de Buenos Aires y de nuestro hermoso país.
- ✓ En la cena del año 2018 se entregó como souvenir una publicación simulando un periódico que contaba la historia de AOSS; de esta manera se busca que cada asociado conozca las raíces de la institución mientras que, en la cena del año 2019 se repartieron macetitas con suculentas bajo el lema: “Hace que crezca como tus proyectos” fomentando así el cuidado del medio ambiente.
- ✓ Se retomaron las reuniones de AOSS en las instalaciones del Club Columbia, como una forma de volver a los orígenes que dieron al surgimiento de la Asociación.
- ✓ Se invitaron a los continuadores de carteras, hijos de Organizadores de Seguros, a presenciar las reuniones a fin de conocer el espíritu y existencia de AOSS.
- ✓ Se dejaron de imprimir las órdenes del día en las reuniones que realizamos de forma habitual (antes se repartían las hojas en físico a cada asociado presente). Actualmente se envían vía mail antes de la reunión correspondiente.
- ✓ Se acompañó a los asociados para lograr mediar y encontrar soluciones eficaces y en corto plazo a problemáticas planteadas por ellos.
- ✓ Se mantuvieron reuniones periódicas con Gerentes de la Unidad de Negocios Sucursal Capital Federal.
- ✓ Se ha presentado un proyecto de una tarjeta identificadora de cada asociado con la cual se otorgarán beneficios que están acordándose.
- ✓ En conjunto con Sancor Seguros, se ha convocado a los asociados a emprender un proyecto de página web personalizada de cada organizador con el fin de promover el negocio de forma digital y en redes sociales. En total, 9 Organizadores se han unido a la propuesta planteada.



* Capacitación realizada en Sunchales, Santa Fe.

Medición de los Resultados - Indicadores de la Asociación.

La Asociación de Organizadores de Sancor Seguros cuenta actualmente (a diciembre de 2019) con 442 afiliados.

Afiliados/Adherentes	2016/2017	%	2018/2019	%
Mujeres	95	22,14%	92	20,81%
Hombres	302	70,40%	303	68,55%
Personas Jurídicas	32	7,46%	47	10,63%
Total	429		442	

La Comisión Directiva está conformada por un total de 21 Organizadores, de los cuales 2 son mujeres (9,52%) y 19 hombres (90,47%). No hubo variación respecto al período anterior.

Respecto a la Comisión de Relaciones está conformada por un total de 24 Organizadores donde 5 son mujeres y 19 hombres.

Nuestros asociados cuentan con los siguientes beneficios:

- Póliza Colectiva de Vida a costo preferencial.
- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional a costo preferencial.
- Póliza de Accidentes Personales Íntegro a costo preferencial.
- Cobertura de Robo de Valores en domicilio y en tránsito a costo preferencial.
- Alícuota preferencial para la cobertura de Riesgos del Trabajo en Prevención Riesgos del Trabajo
- Póliza de Responsabilidad civil Patronal a costo preferencial.

- Todos los socios reciben la Revista “Estrategas” sin costo.

Respecto a las capacitaciones brindadas, un promedio de 100 Organizadores participó de las capacitaciones durante el periodo 2018-2019.

Nuestro compromiso a futuro.

Para el próximo período, prevemos continuar con nuestras jornadas de capacitación donde incluiremos nuevamente los talleres de Sustentabilidad, con el fin de proporcionar conocimientos e involucrar cada vez más a los Asociados a la acción colectiva, tomando como base los Principios del Pacto Global e invitándolos a adherirse a la iniciativa.

Continuaremos trabajando para llegar a una mayor cantidad de escuelas e involucrar a más Organizadores en la creación de Cooperativas Escolares, para poder amplificar nuestro alcance en la promoción de valores cooperativos en la infancia.

Por otro lado, y relacionado con acciones de medio ambiente, nuestro objetivo consiste en lograr una mayor concientización de nuestros Asociados y clientes para con el uso del despacho de póliza en forma electrónica y así disminuir paulatinamente el uso del papel.

Se participará además de las actividades e iniciativas propuestas por la Red Argentina del Pacto Global sirviendo, en lo posible, como anfitriones en el desarrollo de sus actividades.

Se continuará en la divulgación de temas relacionados con la Sustentabilidad a través del envío del Boletín trimestral, con el fin de seguir proporcionando conocimientos, informar y estimular acciones que puedan realizar nuestros Asociados en las distintas zonas.

En lo que respecta a la elaboración de indicadores, seguiremos trabajando en pos de incrementar aquellos que reflejen cuantitativamente el impacto positivo de nuestras acciones hacia los grupos de interés en la triple dimensión: económica, social y ambiental.